



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 19 de mayo del 2021

Señorita
Ing. LIZ GIOVANNA LLACTACONDOR DE LA CRUZ
DIRECTORA DE LA ORAA – UNAC
Presente.-

Con fecha diecinueve de mayo del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 109-2021-CF-FIARN

Visto, el Oficio N°061-2021-DEP/FIARN de fecha 18 de mayo del 2021, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional, remite siete (07) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N°440-2019-CU de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó la actualización del Plan de Estudios de la **Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales** de la Universidad Nacional del Callao;

Que, con Resolución N°003-2019-CF-FIARN de fecha 07 de enero del 2019, se aprobó la actualización de la Tabla de Convalidaciones y Compensaciones de las asignaturas de la Malla 1998 con la Malla 2016 y la actualización de la Tabla de Convalidaciones de la Malla 1998 con la Malla Preliminar 2016 y la Malla Preliminar 2016 con la Malla 2016, el cual fue modificada con Resolución N° 011-2020-D-FIARN de fecha 14 de enero del 2020;

Que, el Plan de Estudios 2016 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales se implementó a partir del Semestre Académico 2016-A;

Que, existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 1998, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998;

Que, así mismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 1998, pero que solo pueden egresar con el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último;

Que, con DICTAMEN N° 061-2021-CDEP/FIARN de fecha 17 de mayo del 2021, el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, propone aprobar el expediente del estudiante **GOMERO DOLORES, FERNANDO ABIGAEL con código N° 1129520193**, reconociéndole la convalidación de (64) créditos de (17) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación;

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 19 de mayo del 2021, y en uso de las facultades que confiere el Art. 180 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

1°.- **APROBAR** la convalidación de las asignaturas del estudiante **GOMERO DOLORES, FERNANDO ABIGAEL con código N° 1129520193**, reconociéndole la convalidación de (64) créditos de (17) asignaturas del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 1998, indicado por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, según el cuadro de Convalidación que se adjunta.

2°.- Transcribir la presente Resolución a la Oficina de Registros y Archivos Académicos, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN, interesados, Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese.

Fdo. **MSc. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales


ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico

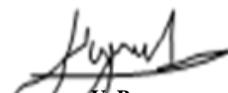
Cc: DEP/FIARN, Interesados, Archivo.

ESTUDIANTE: GOMERO DOLORES, FERNANDO ABIGAEI

CONVALIDACION

CURRICULA 2016							CURRÍCULA 1998					
N°	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter	CODIGO	ASIGNATURA	Nota	Cred.	Ciclo	Carácter
01	EG201	FISICOQUIMICA	11	4	III	O	CH202	FISICOQUIMICA II	11	4	IV	O
02	EG212	ECOLOGIA GENERAL	12	3	IV	O	RN208	ECOLOGIA GENERAL	12	3	IV	O
03	EE305	ANALISIS QUIMICO	11	4	V	O	CH303	QUIMICA ANALITICA	11	4	V	O
04	EE303	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	13	3	V	O	RN307	METEOROLOGIA Y CLIMATOLOGIA	13	4	V	O
05	EE206	TERMODINAMICA APLICADA A LA IA	12	4	IV	O	IA302	TERMODINAMICA APLICADA	12	4	VI	O
06	EE302	ANALISIS INSTRUMENTAL Y MONITOREO	14	3	VI	O	IA306	ANALISIS INSTRUMENTAL	14	3	VI	O
07	EE312	HIDROLOGIA APLICADA	11	4	VI	O	RN308	HIDROLOGIA Y OCEANOGRAFIA	11	4	VI	O
08	EE306	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	11	4	VI	O	RN312	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	11	3	VI	O
09	EE403	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE SUELOS	13	4	VII	O	IA401	CONTAMINACIÓN DE SUELO Y CONTROL	13	4	VII	O
10	EE401	CONTAMINACIÓN Y CONTROL DE AIRE	12	4	VII	O	IA403	CONTAMINACIÓN DE AIRE Y CONTROL	12	4	VII	O
11	EE406	CONTAMINACION Y CONTROL DE AGUA	11	4	VIII	O	IA408	CONTAMINACIÓN DE AGUA Y CONTROL	11	4	VIII	O
12	EE208	METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	13	3	IV	O	CH503	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	13	3	IX	O
13	EE505	GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS	12	4	IX	O	RN505	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS	12	4	IX	O

14	EE503	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES	12	4	IX	O	RN509	FORMULACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES Y RECURSOS NATURALES	12	4	IX	O
15	EE506	MAQUINAS, EQUIPOS EN PLANTAS DE TRATAMIENTO	11	3	X	O	IA508	SELECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y DE MAQUINARIAS Y EQUIPO	11	4	X	O
16	EE510	PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15	4	X	O	RN502	PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15	4	X	O
17	EE504	ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	12	4	X	O	RN504	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL Y PAMAS	12	4	X	O
TOTAL CREDITOS: 63							TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS: 64					


 V. B.

COMISIÓN DE CURRICULA Y CONVALIDACIONES